

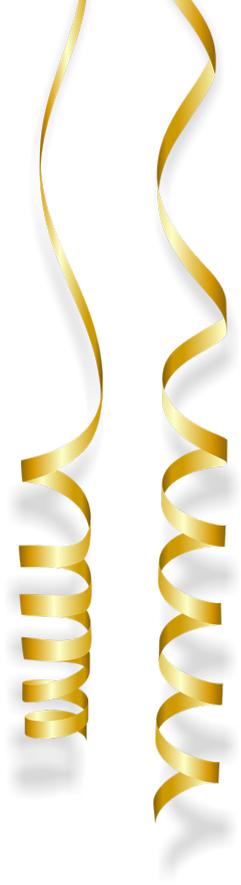
10

*Aniversario*



Federación  
**Autismo**  
Castilla-La Mancha

**2010 - 2020**



**Contenido, maquetación y diseño:**  
Equipo técnico FACLM

**Producción:**  
FACLM



# *Índice*

**1**

**Introducción**

**2**

**Recorrido y línea de tiempo**

**3**

**Líneas de la Estrategia Regional**

**4**

**Foro 10 años de Autismo**





La **Federación Autismo Castilla-La Mancha**, nace el 20 de noviembre de 2010 con el objetivo de agrupar y representar a las entidades específicas de atención a personas con **Trastorno del Espectro del Autismo de Castilla-La Mancha**.

Al crearse la FACLM, surge una entidad única que, a nivel regional, sirve de interlocutor y representante de las reivindicaciones del colectivo y contribuye a establecer una visión real y ajustada del TEA ante los responsables de las políticas públicas y la sociedad en su conjunto.

Nuestra misión es apoyar el desarrollo de nuestras entidades y la representación institucional, con el objetivo último y principal, de mejorar la calidad de vida de las personas con TEA y la de sus familias como ciudadanos de pleno derecho en una sociedad inclusiva y solidaria.

Para ello, desarrollamos nuestras actuaciones en el marco de un código ético y enfocadas a la satisfacción plena de los derechos de las personas con TEA, al amparo de los principios vertebradores de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU (2006) y la Carta de Derechos de las personas con autismo, adoptada por el Parlamento Europeo (1996).



## Recorrido y línea de tiempo



# 3

## *Líneas de la Estrategia Regional*

Desde las siete entidades específicas de TEA que se aúnan en la Federación de Autismo de Castilla-La Mancha (**Asociación Desarrollo** de Albacete, **AUTRADE** de Ciudad-Real, **APACU** de Cuenca, **APANAG** de Guadalajara, **APAT** de Toledo, **TEA-Talavera** de Talavera de la Reina y **AFANNES** de Toledo), hemos analizado las necesidades y los objetivos que se deberían marcar desde Castilla-La Mancha para poder dar respuesta a las necesidades de las personas con TEA y sus familiares.

La Estrategia en Trastorno del Espectro del Autismo para Castilla-La Mancha recoge 15 líneas estratégicas:

### *Líneas 1: Concienciación y Sensibilización*

Aún siendo real que se ha avanzado en el conocimiento y sensibilización sobre los TEA, siguen existiendo en la sociedad estereotipos que dificultan en gran medida la inclusión real de las personas con TEA. Siguen existiendo creencias falsas sobre este colectivo, tales como que todas las personas que presentan un diagnóstico de Asperger tienen asociado una elevada in-



teligencia, o que aquellos que muestran determinadas conductas estereotipadas y falta de lenguaje oral presentan asociada una discapacidad intelectual, o que son personas que rehúsan el contacto social prefiriendo permanecer en soledad.

Como se refleja en el documento de la Estrategia Española, las iniciativas de sensibilización y concienciación social son relativamente escasas con un alcance ciertamente limitado, algo que también observamos en Castilla-La Mancha y por lo que se considera fundamental potenciar este tipo de acciones.

## *Lineas 2: Accesibilidad*

Para que los entornos sean accesibles, se deben tener en cuenta las características y capacidades de todas las personas, también, las personas con TEA.

Los entornos son accesibles cuando todas las personas pueden comprenderlos y utilizarlos de forma sencilla.

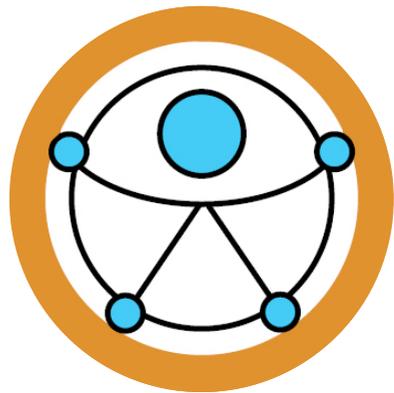
El acceso a la información y a los

entornos en igualdad de condiciones es un derecho de todas las personas.

La Accesibilidad Universal es la cualidad de los entornos que garantiza el acceso a la información y a los entornos de todas las personas. La accesibilidad universal ayuda a que todas las personas comprendan, utilicen, participen y disfruten de los entornos con autonomía y comodidad.

Existen tres tipos de accesibilidad dentro de la accesibilidad universal:

**Accesibilidad física.** Los entornos que son accesibles de forma física permiten que las personas con diferentes necesidades de movilidad puedan utilizarlos.



**Accesibilidad sensorial.** Los entornos que son accesibles de forma sensorial permiten que las personas con diferentes necesidades de visión o audición puedan utilizarlos.

**Accesibilidad cognitiva.** Los entornos que son accesibles de forma cognitiva permiten que las personas con diferentes necesidades de comprensión puedan utilizarlos.

Contempla las características y capacidades de las personas con TEA y les ayuda a entender, usar, compartir y aprovechar los entornos de forma independiente y con confianza.

Es una cualidad de los entornos, permite a todas las personas orientarse con facilidad y entender la información de los entornos, comunicarse y relacionarse con otras personas.

Ayuda a todas las personas y beneficia de forma especial a las personas con dificultad para comprender los entornos, entre ellas, las personas con TEA, que tienen dificultades cognitivas para comprender y relacionarse en los entornos.

### *Lineas 3: Investigación*

El incremento de las publicaciones científicas sobre los TEA a nivel internacional es innegable, lo cual establece el camino para impulsar el conocimiento sobre los mismos y sobre la calidad de vida de las personas. No obstante, este incremento de investigación en la región de Castilla-La Mancha es infinitamente menor. Siendo conscientes de las exi-



gencias y complejidad del desarrollo de estas investigaciones, y precisando de equipos estables y proyectos interdisciplinarios, no podemos obviar la necesidad de seguir investigando sobre la situación de las personas con TEA y sus familiares en nuestra región, así como de aquellas intervenciones que pueden ser realmente eficaces, para seguir trabajando por una inclusión real y por fomentar una adecuada y óptima calidad de vida.

## *Lineas 4: Formación de profesionales*

Los profesionales que han de trabajar, en cualquier ámbito (educativo, sanitario, empleo...) han de poseer los conocimientos teóricos que les capaciten para comprender e interpretar determinadas conductas que en ocasiones pudieran parecer desconcertantes, así mismo han de estar formados para saber manejar intervenciones diversas



Los profesionales que han de trabajar, en cualquier ámbito (educativo, sanitario, empleo...) han de poseer los conocimientos teóricos que les capaciten para comprender e interpretar determinadas conductas que en ocasiones pudieran parecer desconcertantes, así mismo han de estar formados para saber manejar intervenciones diversas que permitan adaptarse a cada caso. De ahí la importancia de la especialización de los diversos profesionales, posibilitando que los apoyos e intervenciones sean de calidad y específicos para las personas con TEA desde cualquier ámbito.

## *Lineas 5: Detección y diagnóstico*

Existen una serie de patrones comunes del desarrollo infantil que sirven de referencia a la hora de identificar posibles señales de alerta para la detección del TEA.

Se relacionan fundamentalmente con la adquisición de una serie de habilidades esperadas en torno a los 12, 18 y 24 meses de edad.



Estos factores, de forma aislada, no implican que un niño o niña tenga TEA, pero sí hacen aconsejable una evaluación especializada que confirme o descarte el diagnóstico. Además, conviene tener en cuenta que no todas las señales se dan simultáneamente en todos los niños y niñas y que, en cualquier edad, se pueden presentar los signos establecidos en las etapas previas.

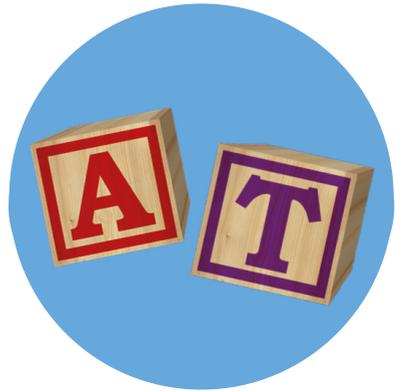
Cuando tenemos sospechas de autismo, nos debemos plantear la necesidad e importancia de realizar una valoración diagnóstica lo antes posible. El objetivo de ello es tanto descartar, como confirmar estas sospechas, así como determinar una intervención lo más temprana posible, lo que puede determinar en buena parte el pronóstico y desarrollo posterior de la persona.

A día de hoy, no es posible diagnosticar el TEA mediante marcadores biológicos, sino que se precisa de una valoración especializada basada en la observación y análisis exhaustivo del comportamiento de la persona, realizada por un equipo multidisciplinar de profesionales con formación específica en TEA.

El equipo que diagnostique debe contar con distintos perfiles, como psicólogos, médicos, logopedas, psicomotricistas, etc. En este análisis se tienen en cuenta aspectos relacionados tanto con el propio niño/a como con su entorno.

## *Lineas 6: Atención temprana*

Una de las principales reivindicaciones de las familias de personas con TEA es garantizar el acceso a la atención temprana personalizada hasta los seis años a todos los niños y niñas que reciban el diagnóstico de TEA, con independencia de su lugar de residencia, por parte de equipos interdisciplinarios formados en modelos de intervención



basados en la evidencia científica. Es preciso impulsar la implementación de intervenciones contrastadas para las personas con TEA en los distintos sistemas que les atienden a lo largo de su vida, fundamentalmente el sanitario, el educativo y el social. Así se les podrá facilitar la transición entre las distintas etapas vitales y se contribuirá a erradicar prácticas no recomendadas o sin evidencia contrastada.

También es necesario promover el desarrollo, la implantación y la evolución de sistemas de coordinación que ayuden a garantizar la transversalidad de las intervenciones y la continuidad de la atención que reciben las personas con TEA y sus familias, integrando para ello a los profesionales de las asociaciones en el seguimiento de los casos y en la planificación y dinamización de los apoyos y oportunidades.

## *líneas 7: Intervención integral y especializada*

A día de hoy, los únicos abordajes e intervenciones recomendados para el tratamiento del TEA son de carácter psicoeducativo, orientados a potenciar puntos fuertes y a proporcionar apoyos que favorezcan el desarrollo personal, la inclusión social y la calidad de vida de las personas con TEA y de sus familias.

Por ello, la intervención dirigida

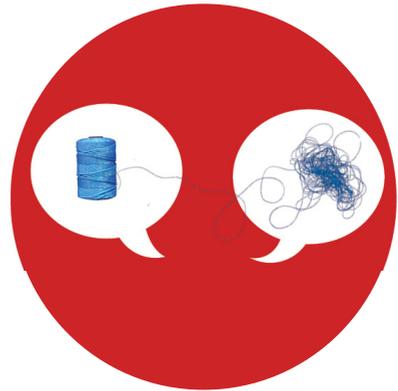
a las personas con TEA debe estar siempre basada en la evidencia y conjugar el conocimiento científico con la experiencia y el consenso profesional, así como con los intereses y derechos de las propias personas con este tipo de trastorno y sus familias.

Es fundamental cubrir en todo momento las necesidades de información, asesoramiento y apoyo de la familia, pues son ellos los principales gestores de las personas con TEA.

Es importante a lo largo de todo el ciclo vital, utilizar los puntos fuertes de la persona con TEA (como por ejemplo las habilidades visuales), así como sus intereses para crear recursos de apoyo.

Estructurar su entorno de cara a hacerlo más comprensible ayuda a las personas con TEA a ser más independientes y reducir la ansiedad que les puede generar el entorno.

Los programas de apoyo e intervención deben ir orientados al desarrollo de las habilidades comunicativas y sociales, mediante una estructuración de las actividades, la enseñanza y el entorno.



Las necesidades de las personas cambian a lo largo de su vida y los recursos de apoyo deben adaptarse a las diferentes etapas, por lo que es fundamental asegurar apoyos educativos individualizados a lo largo de la vida de la persona, apoyo a las familias y los profesionales y servicios comunitarios que permitan su inclusión. Una vez que la persona con TEA es adulta sus necesidades de apoyo tienen que ir dirigidas hacia la vida independiente, el empleo y las actividades ocupacionales, así como a favorecer decisiones sobre su propia vida.

Las familias de las personas con TEA necesitan que se les faciliten los apoyos especializados necesarios que les permitan disfrutar de una calidad de vida satisfactoria.

## *líneas 8: Salud y atención sanitaria*

Respecto a la salud hay que destacar que, las personas con TEA tienen una serie de necesidades específicas que es preciso tener en cuenta a la hora de promover una atención específica e integral a su salud. Para ello, es imprescindible impulsar la elaboración y generalización de procesos de atención sanitaria integrales para personas con

TEA, que promuevan una atención ajustada a sus necesidades, facilitando la adaptación de la atención médica y las condiciones en las que ésta se presta.



## *Lineas 9: Educación*

Las personas con TEA tienen una serie de necesidades específicas en las distintas etapas educativas, incluyendo las previas a la escolarización obligatoria. La FACLM apuesta por la inclusión educativa del colectivo, pero esta inclusión sólo será posible si se garantiza tanto la formación y capacitación de los profesionales educativos en la especifici-

dad del TEA como los apoyos y recursos específicos que permitan promover una educación especializada, inclusiva y de calidad para el alumnado con TEA.



## *Lineas 10: Empleo*

La falta de información y conocimiento sobre los TEA en la sociedad, provoca una serie de ideas preconcebidas sobre el colectivo que no favorece la generación de oportunidades de participación acceso al mundo laboral. Encontramos un índice de desempleo de entre el 80 y el 90% entre la población con TEA en edad laboral, que tan sólo podremos dismi-

nuir, mejorando la propia empleabilidad de las personas con programas de formación profesional adaptados a ellos, y mejorando el conocimiento del colectivo en el tejido empresarial.



## ***Lineas 11: Vida independiente***

Muchas personas con TEA, cuando llegan a la edad adulta, quieren iniciar una vida independiente respecto del hogar familiar. Para garantizar este derecho, es necesario fomentar los servicios de promoción de la autonomía personal, innovando y flexibilizando sus tipologías, así como otras prestaciones dirigidas a facilitar la vida independiente.



## ***Lineas 12: Inclusión social y participación ciudadana***

Las personas con TEA y sus familias reclaman impulsar el acceso, participación ciudadana y disfrute en la sociedad, favoreciendo el conocimiento y uso de los recursos comunitarios y potenciando el desarrollo de las prestaciones y servicios dirigidos a promover la autonomía personal en el marco del catálogo del Sistema para la Autonomía y



Atención a la Dependencia (SAAD). Por ello, es fundamental el desarrollo de medidas orientadas a combatir la exclusión social de las personas con TEA y sus familias, así como incorporar los ser-

vicios de apoyo al ocio y tiempo libre del colectivo, como recursos clave para promover su participación en la comunidad.

También es necesario crear mecanismos que garanticen la participación de las personas con TEA en los procesos de toma de decisiones, a nivel autonómico y nacional.

## ***Lineas 13: Justicia y empoderamiento de derechos***

Hay que reconocer que poco a poco se está avanzando en las acciones encaminadas a que las personas con discapacidad puedan acceder al sistema judicial, como así queda constatado en las diferentes leyes que se mencionan en la Estrategia Española.

No obstante, en Castilla-La Mancha se han desarrollado escasas actuaciones encaminadas tanto a potenciar el acceso de las personas con TEA al sistema judicial, como a aquellas acciones que favorecen la defensa de los derechos de las personas con TEA y el respeto de los mismos por todas las instituciones y la sociedad en su conjunto.



## *Lineas 14: Apoyo a las familias*

Desde hace más de dos décadas la investigación sobre los trastornos del espectro autista ha estado centrada no sólo en el estudio de las características inherentes al trastorno, sino también en el análisis y comprensión del impacto que provoca su presencia en la familia de un miembro con dicho trastorno.



Desde los primeros estudios sobre el impacto del autismo en la familia se ha podido comprobar de qué manera la alteración cualitativa tanto en el desarrollo social como en la comunicación, así como la inflexibilidad en los patrones de conducta e intereses (rasgos nucleares de los TEA), tienen un efecto claro en la dinámica familiar. Junto con esas características, la frecuente presencia de alteraciones en el sueño, hipersensibilidad, problemas de conducta, hiperactividad y trastornos alimentarios son otros de los factores estudiados como potenciales fuentes de estrés en los familiares de las personas con TEA. Los datos de diversos estudios muestran que muchas familias con hijos con este trastorno presentan un grado de estrés por encima del considerado clínicamente significativo.

## *líneas 15: Calidad, equidad y sostenibilidad de los servicios*

En Castilla-La Mancha no existe una red especializada de servicios de apoyo para las personas con TEA. Los recursos especializados son escasos y en su mayoría son los que ofrecen las entidades sin ánimo de lucro.

En el caso de nuestra Comunidad Autónoma, las entidades que componen la Federación Autismo CLM, especializadas en



TEA tienen cada una de ellas un recorrido diferente en el tiempo, siendo la más antigua AUTRADE (Ciudad-Real) con 20 años de experiencia, y por tanto la que más servicios presta en la actualidad.

El resto de entidades cuentan en torno a los 10 años de trabajo, excepto la última en crearse, TEATalavera, que se constituyó en el año 2012. Cada una de las entidades se ha ido desarrollando de manera desigual en las distintas zonas geográficas, con diferentes modelos de servicios y con coberturas muy diferentes de las necesidades del colectivo, con serias dificultades en su financiación. Esta situación se traduce en la actualidad en la existencia de desigualdades en el acceso a prestaciones y servicios especializados por parte de las personas con TEA y sus familias, dependiendo especialmente de la zona de la región en la que residan, careciendo en muchos casos de estos servicios especializados cerca de su domicilio.

Asimismo, actualmente estas entidades encuentran especiales dificultades para dar respuesta a una demanda creciente de sus

servicios, lo que provoca la existencia de importantes listas de espera y la imposibilidad de responder a una gran parte de las necesidades del colectivo.

Esta situación se reproduce en los escasos servicios públicos existentes específicos sobre TEA, que se encuentran sobrepasados por la demanda existente. Además, el incremento de la prevalencia y la enorme heterogeneidad de las necesidades que caracterizan a los TEA, hacen que el proceso de desarrollo de apoyos y servicios no esté respondiendo de manera suficiente y eficaz a las mismas.

Es por lo tanto necesario incrementar los esfuerzos para impulsar y/o transformar los servicios existentes, priorizando la calidad y la innovación en su desarrollo de manera que se incremente su capacidad para dar respuesta a las necesidades del colectivo y a las nuevas demandas que éste presenta.

También es necesario potenciar el diálogo civil y el trabajo conjunto entre los agentes que intervienen en el desarrollo y planificación de servicios específicos para personas con TEA, de manera que se optimice el conocimiento especializado del Tercer Sector de Acción Social y éste repercuta en una mejora de la calidad y eficiencia en la gestión de los servicios específicos, lo que sin duda, repercutirá en una mejora de la calidad de vida de sus beneficiarios.



La FACLM cumple diez años de trayectoria (2010-2020), y para celebrar esta fecha tan especial, ha celebrado el **FORO 10 AÑOS DE AUTISMO CASTILLA-LA MANCHA**. Este acto ha tenido lugar en las instalaciones del Museo del Ejército de Toledo, un espacio incomparable que acogió a la FACLM en los días 21 y 22 de febrero de 2020. El viernes 21 se distribuyó el Foro en dos jornadas, una de mañana y otra de tarde. El sábado 22 se desempeñó el acto durante la mañana. En el evento se trataron distintas cuestiones que afectan a las personas con TEA en diferentes ámbitos a lo largo del ciclo vital, han tenido lugar distintas ponencias y espacios abiertos, donde se han podido abordar temas tan interesantes como Educación, Mujer, Derechos, Empleo, Sanidad o Sostenibilidad.

El acto lo inauguraron Dña. Cristina V. Gómez Palomo; Presidenta de la Federación Autismo Castilla-La Mancha, Don. Jesús García Lorente; Director General de Autismo España, Dña. Ana Saavedra Revenga; Viceconsejera de Promoción de la Autonomía y Atención a la Diversidad y Don. Antonio Rajo Moreno; General de brigada y Director del Museo del Ejército. Durante la inauguración se recalcó la necesidad que existía para crear la Federación y trabajar en equipo a nivel regional. Su creación no habría sido posible sin un trabajo de cohesión y de generosidad por parte de todas las entidades que la conforman.

Para celebrar su décimo aniversario, la FACLM quiere hacer un reconociendo de forma pública al compromiso y la labor de personas y/o entidades a favor de la mejora de la calidad de vida de las personas con autismo y sus familias, otorgando tres premios.

Los **Premios “Comprometidos con el autismo”** suponen un reconocimiento a aquellas personas, empresas, entidades y organismos de la administración pública que han contribuido especialmente a la inclusión social de las personas con TEA.

En la **categoría de Acción Social**, el premiado fue **David Caro Gómez-Pastrana**.

David es el padre de una persona con autismo y ha sido miembro de la junta directiva de APAT durante muchos años. Es una persona comprometida con el autismo, siempre está dispuesto a colaborar.

Su iniciativa es asombrosa, ofreciéndose a contribuir de diversas maneras como ocupándose de tediosos temas informáticos, o por su disposición a dedicar las horas que sean necesarias para la organización de eventos.

Hay que recalcar que su visión siempre es global mirando por el bien del colectivo siendo capaz de dejar a un lado sus intereses personales.

El **Área Integrada de Talavera de la Reina**, se llevó el premio en la **categoría de Administración pública**.

Han conseguido el premio por toda su implicación y labor en planes de apoyo, colaboración e intervención con diferentes entornos relacionados con la discapacidad y con los TEA en particular.

En la **categoría de Trayectoria personal**, el premiado fue **Antonio Belmonte García**. Antonio Belmonte García, a los 19 años, es la primera persona con autismo que consigue el Grado Profesional de Música en un conservatorio público, en España. Ha cursado con éxito los 10 años de formación Elemental y Profesional, en la especialidad de contrabajo.

A los 4 años comenzó su formación musical en la academia Molto Vivace, trabajando el piano y, poco después, guitarra y violín.

A los 5 años afinaba las guitarras a la perfección y sin ningún tono de referencia. Así fue como descubrimos que Antonio tiene oído absoluto, rara capacidad que posee una de cada 10.000 personas.

Con 9 años, superó la prueba de acceso en el Conservatorio Torrejón y Velasco. En 2014 finaliza los 4 cursos de Enseñanzas Elementales, y aprueba el acceso a Enseñanzas Profesionales. Es, probablemente, la única persona con esta discapacidad que ha llegado a este nivel en un conservatorio público en España.

Antonio ha recogido una serie de méritos profesionales que comienzan con la formación del grupo Alhambra Albacete, formado por Antonio Belmonte, su padre y su profesor de apoyo Juan Antonio Osma.

En los últimos 7 años, el grupo ha ofrecido más de 100 actuaciones por toda España, ha recibido numerosos premios y reconocimientos, y ha tenido gran seguimiento mediático en prensa, radio y televisión.

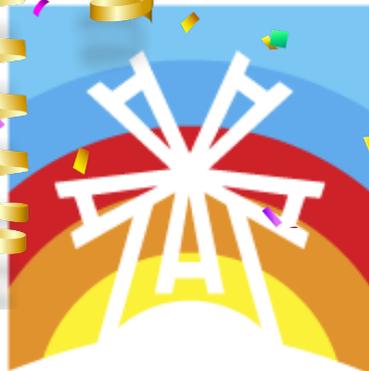
En el grupo, Antonio elige los temas, realiza los arreglos, compone temas originales y toca varios instrumentos.



10 años

Federación Autismo  
Castilla-La Mancha

*por el buen camino*



Federación  
**Autismo**  
Castilla-La Mancha



**Castilla-La Mancha**